



Ministerio de Economía
Unidad de Auditoría Interna

Informe de Auditoría N° 12/21

**PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
Y DERECHOS (PIOD)**

Sistema de
Gestión de
Calidad

Certificado por:
IRAM

Registro
N° 13-013



Objeto

Relevar el grado de cumplimiento de los compromisos del Ministerio de Economía previstos en el Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos (PIOD) 2018-2020.

Alcance

El presente informe se efectuó en cumplimiento del Plan Anual correspondiente al año 2021.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por la Resolución N° 152/02 SGN y mediante la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, que esta Unidad certificó de acuerdo con los requisitos del Referencial IRAM N° 13 segunda edición. La misma se efectuó en el mes de marzo de 2021.

Conclusión

De la verificación realizada por esta Unidad surge que el Ministerio de Economía ha dado cumplimiento en términos generales a las acciones que le fueran encomendadas en el Plan de Igualdad de Oportunidades y Derechos, posibilitándose con ello la elaboración del Presupuesto Nacional con Perspectiva de Género (PPG).

Asimismo, resulta oportuno señalar que a través del Programa Interministerial de Presupuesto con Perspectiva de Género y Diversidad creado en el ejercicio 2020, se impulsa fortalecer la metodología utilizada basada en los preceptos del presupuesto por programas (en la formulación presupuestaria), la transversalización de la perspectiva de géneros y diversidad en el ejercicio presupuestario, en todas sus etapas, en el ámbito nacional y subnacional, la capacitación necesaria requerida para el logro de los objetivos propuestos, así como la evaluación presupuestaria de los programas presupuestarios que contribuyan a la equidad de género.

BUENOS AIRES, 5 de abril de 2021

**DAZA Delma
Vivian**

Firmado digitalmente
por DAZA Delma Vivian
Fecha: 2021.04.05
23:16:05 -03'00'

